



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

15 4233

154233

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un
segundo certificado de adición a la
patente de invención núm. 141.816 a

a favor de la

Razón social "AGUIRRE Y ARANZABAL" de nacionalidad española
residente en EIBAR (Guipúzcoa.), por

"MEJORAS O PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE
LA PATENTE DE INVENCION Nº. 141.816"

Las mejoras o perfeccionamientos a que se refiere la
presente Memoria descriptiva, han sido introducidos en el pro-
cedimiento de ajuste de los cañones superpuestos en las escope-
tas de caza, que fué objeto de la patente de invención número
141.816, expedida con fecha 21 de mayo de 1936.

También y bajo el núm. 142.029 obtuvieron los que sus-
criben, un primer certificado de adición concedido con fecha 3
de junio de 1936, por otros perfeccionamientos introducidos en
el procedimiento de ajuste de los cañones superpuestos en las
escopetas de caza, sobre que recayó la mencionada patente núm.
141.816.

Las innovaciones o mejoras que se trata de patentar



154233

en este expediente de segundo certificado de adición a que se
contrae esta solicitud, consisten en lo siguiente:

15

1ª.- En que el cañón 1 de la escopeta, presenta en uno
de sus extremos la forma de escuadra, cuyo saliente a, va tala-
drado por su interior c, en la misma dirección que el taladro
b, que presenta el otro extremo.

20

2ª.- En que el orificio o taladro c, puede ser roscado
o liso, permitiendo así ajustar en él a rosca o a presión el
cañón 2 por su extremo d, quedando de esta forma las dos piezas
1-2, empotradas para proceder a su soldadura y formar un solo
cuerpo; los ejes de ambos orificios b-c, se hallan dispuestos
en la misma dirección.

25

3ª.- En que el conjunto formando un solo cuerpo es sol-
dado en toda su longitud por el procedimiento más adecuado y
conveniente para el objeto, resultando la importante ventaja al
quedar unidos los dos cañones de la escopeta.

En la hoja de dibujos que se acompaña:

30

La fig. 1. representa una vista en planta de la pieza

1.-

La fig. 2. enseña una sección de las dos piezas 1-2
por el eje, apreciándose la unión de ambas piezas.

35

La fig. 3. retrata una vista con su sección parcial
del cañón 1; y

La fig. 4. muestra una vista del cañón 2.

Quedan subsistentes las particularidades característi-
cas señaladas en las Memorias de la patente principal número.

40

141.816 y primera adición n.º. 142.029 a la misma patente, que
no se opongan a la ejecución de las mejoras anteriormente deter-
minadas.-

N O T A.

En resumen: Reivindicamos a nuestro favor, como de nues-



15 4233

45 tra propia iniciativa y como objeto sobre el que ha de recaer el segundo certificado de adición que a la patente de invención nº. 141.816 se solicita, que fue expedida con fecha 21 de mayo de 1936, por «Procedimiento de ajuste de cañones superpuestos en las escopetas de caza», lo siguiente, de acuerdo con las inmediatas reivindicaciones:

50 1ª.- En que el cañón 1 de la escopeta, presente en uno de sus extremos forma de escuadra, y cuyo saliente a va provisto de un taladro en su parte interior, en la misma dirección que el taladro b, el cual orificio o taladro puede tener la facultad de ser roscado o liso, lo que permite ajustar en él a rosca o a presión el cañón 2 por su extremo d, uniéndose ambas piezas 1-2 por medio de empotrado, sometiéndolas seguidamente a la operación de soldado en toda su longitud por el procedimiento más conveniente, merced a lo cual dá la sensación de que se trata de una sola pieza al quedar unidos los dos cañones, por el referido medio.

60 2ª.- «MEJORAS O PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº. 141.816»

65 Todo según queda determinado en la precedente Memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en la hoja de dibujos que se acompaña.-

Madrid, 29 de agosto de 1941.

Por autorización de los interesados.

ESCALA VARIABLE

Handwritten signature

Fig. 4

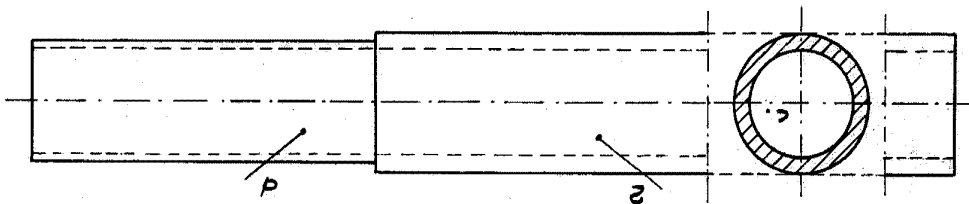


Fig. 3

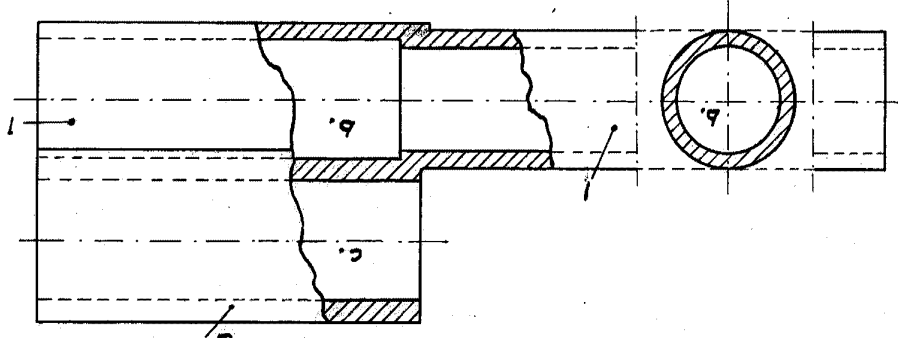


Fig. 2

Seccion ab

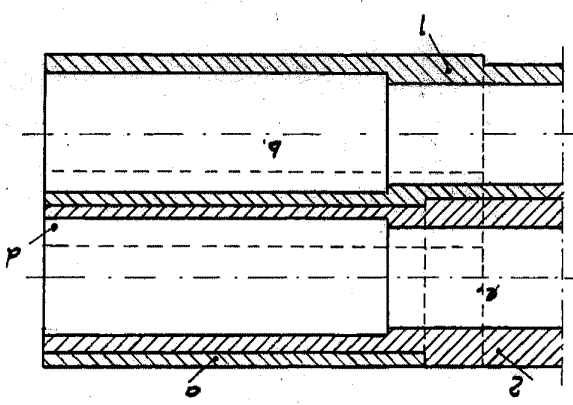
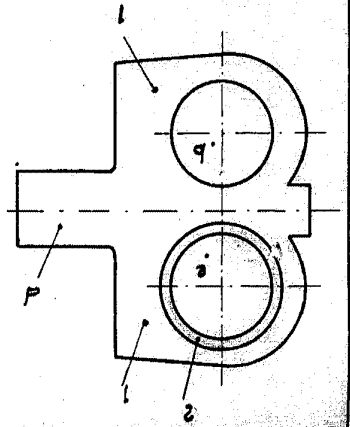


Fig. 1



154233 Hoja unica.

Sección Aguirre y Ormazabal. Fibor